

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2346 INSTALAZA, S.A.

Por acuerdos del Consejo de Administración de 28 de marzo de 2025 y de 7 de mayo de 2025, así como por la solicitud de complemento a la convocatoria solicitada por socio que representa más del cinco por ciento del capital social, se convoca a los Srs. Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social y en primera convocatoria el día 23 de junio de 2025 a las 12:00 horas y, en su caso, a la misma hora y lugar el día 24 de junio de 2025 en segunda convocatoria, que se celebrará de forma presencial y/o por medio de vídeo conferencia, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración, así como la Memoria y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.024.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de reclasificación de la reserva de capitalización.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.024.

Cuarto.- Modificación del artículo 20 de los estatutos.

Quinto.- Fijación de las condiciones del contrato a suscribir por los consejeros ejecutivos con el contenido mínimo y las prohibiciones que se describen en el ordinal 4º del Informe emitido por el consejo.

Sexto.- En su caso, renovación de cargos en el Consejo de administración.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del Acta de la junta.

REGLAS DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA

Estando previsto en los Estatutos de la sociedad la posibilidad de celebración de las Juntas, así como la asistencia de los accionistas por medios telemáticos, el accionista que pretenda asistir por medio de vídeo conferencia deberá remitir con al menos dos días de antelación un correo electrónico a la dirección: corporativo@instalaza.es, indicando su intención de asistir por ese medio, identificándose por medio de la copia de su documento nacional de identidad, así como identificando las acciones de las que es titular y una dirección de correo electrónico al que se remitirá el Link de acceso a la reunión por vídeo conferencia con el ID de la reunión y el Código de acceso. Los accionistas podrán solicitar por escrito en esa misma dirección electrónica con siete días de antelación a la celebración de la junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las intervenciones y propuestas de acuerdos que, conforme a la Ley de Sociedades de Capital, tengan intención de formular quienes vayan a asistir por medios telemáticos y que se remitan a la sociedad con la anterioridad señalada, así como solicitar la remisión al domicilio o dirección de correo electrónico que conste a la sociedad, una copia de los documentos que van a ser sometidos a aprobación, o consultarlos en el

domicilio social sito en Zaragoza, Calle Monreal 27 con la misma antelación. En caso de que el accionista quisiera otorgar la representación para asistir a otra persona, deberá de conferirla por escrito con carácter especial para esta junta, que podrá remitir a la dirección de la sociedad o la dirección de correo electrónico indicada con arreglo a las instrucciones incorporadas a la papeleta de delegación de voto remitida por correo. La representación comprenderá la totalidad de las acciones de las que sea titular el socio representado. El quorum de asistentes estará compuesto por los accionistas, presentes o representados, que se hubieren conectado en vídeo conferencia antes del inicio de la junta y aquellos que se encuentren, presentes o representados, presencialmente en el domicilio social.

Zaragoza, 12 de mayo de 2025.- Presidente del Consejo de Administración, D. Leoncio Muñoz Bueno.

ID: A250022118-1